

ANEXO XII

REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

Entidad:

D/D^a _____

—
mayor de edad, con domicilio
en _____
y con DNI/NIE _____, en calidad de representante
legal de la entidad arriba indicada con CIF _____ y
domicilio en _____ declaro
que:

La documentación requerida en los apartados b) y c) del apartado 9.1 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2022, a entidades, asociaciones, federaciones y confederaciones de ámbito de actuación municipal para el en la modalidades de “proyectos específicos e infancia”, a través de la Coordinación General de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, ya se encuentra en poder del ayuntamiento de Sevilla, al haber sido aportada en el expediente N^o denominadotramitado por el Servicio de, no habiendo experimentado la misma modificación alguna.

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 53.d de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, SOLICITA:

Que se reconozca el derecho a no presentar la documentación exigida, por la causa mencionada en este escrito.

Sevilla, a de de
LA/EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:
D.N.I.:

- ❖ El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de

las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de Sevilla
Dirección General	Coordinación General de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
Finalidad	Datos de los representantes de las entidades inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, así como base de datos para comunicaciones y consultas.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Servicios municipales y distritos municipales.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, portabilidad de los datos.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.